

sión, temperatura, modo de recoger el agua, etc., y, por lo tanto, son inevitables y sin importancia.

Esto, que respecto al elemento gaseoso y á los sulfuros alcalinos, apreciables por el sulfhidrómetro, es invariable, lo es también con relación á las demás sales fijas que se entregan al poder disolvente del agua, pues están escrupulosamente dosificadas, no cabiendo, por lo tanto, lugar á alteraciones en su composición. Eficaz garantía de esto son los nombres de los profesores encargados de la preparación de las aguas, así como también de las diversas operaciones de laboratorio, como lo son el Doctor Boyra, tan conocido en el campo de la química, y el Sr. Gumiel, distinguido Farmacéutico dedicado desde hace tiempo á esta especialidad.

Con igual esmero que á la preparación de las aguas se atiende á sus diversos modos de administración en baños, pulverizaciones, inhalaciones, vaporario, estufas de vapor, etc., etc., no sólo con relación á su composición, sino también á la temperatura, presión, duración y demás condiciones accesorias para que el tratamiento mineral sea completo, pues de todos es sabido que aun en los manantiales naturales en los que no cabe duda que la composición es invariable, si la temperatura del baño ó de la pulverización varía, ó la presión es distinta, los efectos terapéuticos que se desea conseguir no serán los mismos; por eso, para lograr estos fines, no sólo se ejerce la necesaria vigilancia sobre los dependientes, sino que también sobre las máquinas y aparatos destinados al efecto y que están construídas con la mayor perfección y con arreglo á los últimos adelantos para llenar todas las indicaciones.

Aun cuando con anterioridad y en distintas Memorias se ha hecho la descripción del Establecimiento, como éste ha sufrido varias modificaciones y mejoras de gran importancia, hacen necesaria su reproducción.

Descripción del Establecimiento.

AGUA EN BEBIDA

En un espacioso salón, severamente decorado, en el cual se halla instalada la fuente, de donde brota en abundancia el agua sulfurosa ó sulfhídrica por cuatro caños diferentes, según la composición de aquélla. Dichos grifos están clasificados con los números romanos I, II, III y IV, siendo el primero el agua sulfhídrica, sulfuradosódica el segundo, sulfuradocálcica el tercero y clorurado-sódica sulfhídrica el cuarto.

En estos cuatro tipos se hallan representados aquéllos á que en rigor vienen á reducirse cuantas variedades de aguas sulfurosas nos presenta la naturaleza, pudiéndose llenar todas las indicaciones médicas, tanto para una clase de afecciones como para otras.

Es, pues, un conjunto de manantiales artificiales, análogos en lo esencial de su composición, aun cuando muy distintos en el detalle de la misma.

La composición de las aguas es la siguiente:

CAÑO I

Agua.	1 litro.
Hidrógeno sulfurado.	50 cent. cúb.
Acido carbónico.	30 »

CAÑO II

Agua.	1 litro
Cloruro sódico.	0'50 gramos.
Sulfuro sódico.	0'20 »
Acido carbónico.	30 cent. cúb.

CAÑO III

Agua.	1 litro.
Cloruro sódico.	0'50 gramos.
Bicarbonato cálcico.	0'20 »
Sulfuro cálcico.	0'20 »
Hidrógeno sulfurado.	60 cent. cúb.
Acido carbónico.	30 »

CAÑO IV

Agua.	1 litro.
Cloruro sódico.	4 gramos.
Sulfato magnésico.	1 »
Cloruro magnésico.	0'20 »
Ioduro magnésico.	0'10 »
Hidrógeno sulfurado.	6 cent. cúb.
Acido carbónico.	30 »

Estos tipos de composición han sido establecidos teniendo muy presente la de las aguas sulfurosas naturales, eligiendo un término medio entre las muy concentradas y las débiles. Siendo susceptibles en determinados casos de modificarse bien haciéndolos más ó menos mineralizados.

Con estos datos á la vista, pueden ya calcular mis dignos compañeros todos los pormenores de la administración de estas aguas, conforme á las exigencias de las varias indicaciones.

Además de este importante servicio, dentro del Establecimiento se está planteando el de las aguas embotelladas, que por su especial confección y envase pueden ser transportadas.

Con objeto de que el público que honra este Establecimiento pueda ver claramente la relación que existe entre la composición de estas aguas y las naturales, se expone á continuación el cuadro siguiente:

AGUAS SULFUROSAS NATURALES

SIMILARES Á LAS DEL ESTABLECIMIENTO

CAÑO I.
Aguas sulfúricas.

Albotea.—Caldas de Bohi.—Carratraca.—
Cucho.—Elorrio.—Escoriaza.—Estadilla.
—Frailes y la Ribera.—Gaviria.—Ledema.
—Liérganes.—Montemayor.—Onta-
neda y Alceda.—Ormaiztegui.—San Gre-
gorio de Brozas.—San Juan de Azcoitia.—
Santa Agueda.—Santa Ana.—Cambo.

CAÑO II.
Aguas sulfuradasódicas.

Betelu (Iturri Santu).—Bouzas.—Caldas de
Cuntis.—Calzadilla del Campo.—Carba-
llino.—Carballo (Baños antiguos, Fuente
de la Arqueta).—La Puda.—Lugo.—Nues-
tra Señora de las Mercedes.—Partovia.—
Zuazo.—Cauterets.—Barèges.—Aguas
Buenas.

CAÑO III.
Aguas sulfuradocálcicas.

Arechavaleta.—Bañolas.—Buyeres de Nava.
Carballe (Baños nuevos).—Grávalos.—
Martos.—Villaro.

CAÑO IV.
**Aguas
cloruradasódicas sulfúreas.**

Alsasua.—Aramayona.—Archena.—Calde-
las de Tuy.—Chiclana.—Corconte.—Cor-
tézubi.—Gigonza.—El Molar.—Otálora.—
Paracuellos de Giloca.—Salinetas de No-
velda.—San Juan de Ugarte.—Segález.—
Tiermas.—Tona.—Zaldívar.—Zújar.—
Bagnères de Luchón.

Pulverizaciones é inhalaciones.

Se hallan instaladas en dos magníficos salones, uno para señoras y otro para caballeros, con mesitas de mármol blanco, en cada una de las cuales se eleva el aparato niquelado, bien de pulverización ó de inhalación.

Aquélla se da con cualquiera de las aguas de los distintos caños antes citados y de idéntica composición, á la temperatura que se quiera, á fuerte, mediana ó débil presión y con distintos aparatos accesorios, según sea para la garganta, nariz, ojos, cara, etc.

La inhalación está compuesta por los gases nitrógeno é hidrógeno sulfurado, habiendo elegido también un tipo de composición para la misma, cual es mil del primero de los gases por tres del segundo, pero esta íntima mezcla es susceptible de modificarse aumentando ó disminuyendo la cantidad de sulfhido-hídrico, según lo exijan las condiciones del enfermo ó de la enfermedad.

Vaporario.

El vaporario ó inhalación difusa ha sido recientemente instalado y es sin duda alguna el departamento que posee el Establecimiento de mayor agrado del público y aun de los Médicos que nos han honrado visitándole. Lo constituye una habitación rodeada y cubierta de cristales, en donde existe un surtidor colocado entre rocas y mármol, por el que brota en suficiente cantidad el agua sulfhídrica caliente para favorecer el desprendimiento del gas que lleva en disolución. La calefacción de la habitación,

como la del resto del Establecimiento, se produce por caloríferos de vapor y la ventilación por unos aparatos que funcionan por medio del gas del alumbrado, cuyo tiro se puede graduar á voluntad, y que al terminar cada inhalación se abren por completo y arrastran rápidamente todo el aire de la habitación.

Con tales condiciones, cuando esta inhalación funciona, resulta una atmósfera caliente y húmeda, en la cual se halla en suspensión el gas sulfhídrico perfectamente mezclado con el aire y en disposición de poder ser respirado sin ningún inconveniente, sin provocar tos y sin apenas apercibirse de que se está haciendo uso de un tratamiento. De aquí las grandes ventajas que esta inhalación tiene para los niños, que sería imposible sujetarles, ni siquiera cinco minutos con la boca aplicada á un aparato inhalador.

Tal inhalación, que sólo es sulfhídrica, resulta, sin embargo, nitrogenada, pues el hidrógeno sulfurado en contacto con el aire se apodera de parte de su oxígeno para oxidarse dejando naturalmente libre cierta cantidad de ázoe.

La composición del agua del vaporario se halla perfectamente graduada, saliendo un litro de hidrógeno sulfurado por minuto, teniendo, pues, dicha inhalación, la ventaja de ser progresivamente más cargada no sometiéndose al enfermo de repente á una atmósfera algo concentrada de gas sulfhídrico.

La capacidad de la habitación del vaporario es de 30 metros cúbicos, y como la cantidad de sulfhídrico es la de un litro por minuto, resulta estar la inhalación al uno por mil á la media hora de estar haciendo uso de ella.

Este es, sin embargo, el tipo adoptado, de modo que es susceptible de modificarse según convenga, bien aumentando la cantidad de gas, bien disminuyéndola. Además, si la referida inhalación se quiere hacer más enérgica sin necesidad de hacer más rápida la entrada del gas, no hay que hacer sino prolongarla más de treinta minutos y resultará progresivamente con mayor concentración hasta llegar al dos por mil á la hora de hacer uso de ella.

Baños generales.

El agua destinada para los baños generales tiene idéntica composición química, tanto de gases como de sales fijas en disolución que la empleada para bebida y para pulverizaciones, de modo que también se ha adoptado para distinguir su composición la misma clasificación de agua del caño I, II, III y IV, siendo susceptible de ponerse más ó menos concentrada, según convenga, á las distintas indicaciones.

En algunos cuartos de baño existe además de la pila un aparato de ducha de regadera y de chorro, con el objeto de aplicar sin salir del cuarto de baño los chorros locales ó generales de la misma agua sulfurosa ó sulfídrica.

En dos de los cuartos destinados á señoras se han instalado aparatos de ducha vaginal, en los cuales se puede graduar tanto la presión como la temperatura.

Estufa de vapor.

Es una cámara en la que se eleva la temperatura por

medio de vapor de agua que viene directamente de la caldera y que se distribuye por igual dentro de la habitación.

En una de las paredes se ha colocado un aparato de hierro bastante resistente que termina en una manga y que sirve para aplicar chorros locales de vapor y para producir, colocando en su interior el sulfuro, la estufa de vapor sulfurosa.

Además existe en el techo un aparato de ducha de regadera fría para provocar la gran reacción cutánea que por este medio se consigue en los enfermos sometidos á dicho tratamiento, salvo en los casos que convenga prolongar la sudación en la cama destinada al efecto ó hacer uso del baño general.

Duchas.

El gabinete de duchas que en un principio se instaló ha sido sustituido por otro mucho más amplio y cómodo, rodeado de cuartos vestuarios, alguno de los cuales tiene su pila de mármol destinada á baño general, con conveniente calefacción y con todos los adelantos, tanto de aparatos como de accesorios.

Acción fisiológica.

Nada nuevo se puede decir respecto á la acción fisiológica de las aguas sulfurosas. De todos es sabido que su uso ejerce sus principales efectos sobre la nutrición general y local, aumentando las actividades celulares y oponiéndose, por consiguiente, á todo lo que sea cronicidad, desnutrición ó degeneración.

Esta acción general de las aguas se refleja bien pronto en los procesos morbosos locales, ya dependientes de un estado constitucional, ya desligados por completo de él; pero tanto en un caso como en otro el efecto proviene del aumento de la actividad nutritiva.

También ejercen su acción sobre los capilares, tanto venosos como arteriales, y al actuar sobre éstos lo hace igualmente sobre el sistema circulatorio en general.

Tan importantes acciones, unidas á otras muchas especiales que tiene el sulfhídrico, sobre todo al ser eliminado por las mucosas, contribuyen á los buenos resultados que se obtienen en determinadas afecciones, en las que, como el herpetismo, escrofulismo, etc., el estado local está íntimamente ligado con el general, y actuando poderosamente sobre la actividad celular, sobre la circulación y localmente sobre las mucosas, casi siempre afectas, modificarán favorablemente no sólo el sitio enfermo sino también el organismo en general.

Acción terapéutica.

Antes de ocuparnos de la acción terapéutica de las aguas sulfurosas y sulfhídricas expondremos un cuadro estadístico del número de enfermos sometidos al tratamiento hidromineral de este Establecimiento, precisando su diagnóstico y el resultado obtenido después del tratamiento.

	Número de enfermos.	Curación.	Mejoría.	Sin resultado.	Resultado ignorado.		
ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO	Coriza crónico.....	56	31	9	3	13	
	Ulceraciones del tabique nasal escrofulosas.....	25	9	11	1	4	
	Faringolaringitis granulosa..	30	11	15	4	"	
	Faringitis reumática.....	7	5	2	"	"	
	Bronquitis reumática.....	123	79	33	1	10	
	Bronquitis subaguda.....	2	1	"	"	1	
	Bronquitis consecutiva á la Gripe.....	28	21	7	"	"	
	Bronquitis crónica.....	97	28	50	10	9	
	Bronconeumonía crónica.....	8	1	3	2	2	
	Tuberculosis laríngea.....	5	"	4	"	1	
	Tuberculosis pulmonar, 1. ^{er} período.....	11	"	6	1	4	
	Tuberculosis pulmonar, 2. ^o período.....	26	"	13	10	3	
	Tuberculosis pulmonar, 3. ^{er} período.....	7	"	2	2	3	
	Coqueluche.....	15	13	1	1	"	
	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILÍTICAS	Eczema herpético.....	65	25	31	5	4
		Psoriasis herpético generalizado.....	2	"	2	"	"
		Psoriasis lingual.....	13	1	9	1	2
		Prurigo herpético.....	22	2	17	"	3
		Liquen herpético.....	10	5	4	1	"
		Pytiriasis rosada.....	1	1	"	"	"
Eczema herpetoreumático....		158	99	23	4	32	
Psoriasis palmar reumático..		15	8	2	3	2	
Prurigo reumático generalizado.....		23	14	6	3	"	
Prurigo vulvar.....		44	31	9	3	1	
Herpes prepucial.....		12	9	1	"	2	
Acné reumático.....		8	7	"	"	1	
Herpes zonæ.....		2	"	1	1	"	
Eczema escrofuloso.....		3	2	1	"	"	
Acné varioliforme.....		15	11	"	1	3	
Acné rosáceo.....		47	35	2	10	"	
Acné tuberculoso.....		3	1	2	"	"	
Acné sebáceo.....	58	47	5	2	4		
<i>Sumas y sigue.....</i>	941	497	271	69	104		

	Número de enfermos.	Curación.	Mejoría.	Sin resultado.	Resultado ignorado.
<i>Sumas anteriores.....</i>	941	497	271	69	104
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILITICAS					
Erisipelas repetidas escrofulosas.....	24	8	11	3	2
Foliculitis.....	33	21	8	4	"
Infartos ganglionares.....	17	3	4	6	4
Otitis escrofulosa.....	7	1	6	"	"
Oftalmía escrofulosa.....	2	2	"	"	"
Queratitis ulcerosa escrofulosa	6	"	5	"	1
Lupus eritematoso.....	14	"	11	3	"
Lupus tuberculoso ulcerado..	9	"	3	4	2
Sarna.....	30	28	"	"	2
Tiña pelona.....	4	"	4	"	"
Pytiriasis versicolor.....	3	1	2	"	"
Forunculosis.....	13	7	2	1	3
Ulceras varicosas.....	39	19	12	3	5
Prurigo icterico.....	1	1	"	"	"
Hiperhidrosis.....	3	1	2	"	"
Sífilis, 1.er período.....	28	"	25	3	"
Sífilis, 2.º período.....	123	49	58	4	12
Sífilis, 3.er período.....	51	10	33	1	7
Lupus sífilítico.....	3	"	2	"	1
Neuralgia intercostal.....	22	16	4	2	"
Neuralgia braquial.....	11	7	1	"	3
Neuralgia ciática.....	36	20	9	7	"
ENFERMEDADES VARIAS					
Reumatismo articular subagudo.....	3	3	"	"	"
Reumatismo muscular.....	193	102	54	13	24
Reumatismo articular crónico.	359	116	97	49	97
Dispepsia reumática.....	1	"	1	"	"
Blenorrea.....	5	1	3	"	1
Prostatitis crónica.....	8	5	2	1	"
Cistitis crónica.....	1	"	1	"	"
Dismenorrea.....	29	18	"	"	11
Endometritis crónica.....	19	5	7	4	3
Ulceraciones del cuello de la matriz.....	3	"	"	"	3
Fístula rectovaginal.....	1	"	1	"	"
Fístula de ano.....	1	"	1	"	"
<i>Sumas y sigue.....</i>	2043	941	640	177	285

	Número	Curación.	Mejoría.	Sin	Resul-
	de			resultado.	tado
	enfermos.				ignorado.
<i>Sumas anteriores.....</i>	2043	941	640	177	285
ENFERMEDADES VARIAS	Neurosismo.....	4	3	1	" "
	Corea.....	3	1	2	" "
	Anemia.....	45	38	7	" "
	Anquilosis de la rodilla.....	1	"	1	" "
	Callo deforme de fractura....	1	"	1	" "
	Hipocondría.....	17	11	"	" 6
Infarto hepático.....	36	15	13	5	3
Total.....	2150	1009	665	182	294

Por lo que antecede se puede decir que las aguas sulfurosas están indicadas en todas las afecciones que revis-ten carácter de cronicidad, así como están contraindica-das en todas las agudas. Lo que no quiere decir que en todas las enfermedades crónicas deban administrarse las aguas sulfurosas, pues existe un gran número de ellas, como las afecciones cardíacas avanzadas, cancerosas, gástricas ó intestinales, etc., etc., en que están contrain-dicadas. No sucede lo mismo en todas aquellas enferme-dades crónicas que dependen de un estado discrásico cualquiera, pues entonces, con las aguas sulfurosas, se conseguirá más efecto la mayor parte de las veces que con cualquier tratamiento farmacológico.

Las enfermedades del aparato respiratorio tienen pre-ciosas indicaciones que llenar en las aguas sulfurosas y sulfhídricas, siempre que revistan carácter de cronicidad, siendo entonces el tratamiento por éstas el más apropia-do para curar ó aliviar la dolencia. Así se observa que

una bronquitis crónica, por ejemplo, que se ha resistido á todos los tratamientos generales y tópicos, cede la mayor parte de las veces, merced á la acción estimulante y tónica del hidrógeno sulfurado ó de los sulfuros.

En este Establecimiento hemos tenido ocasión de poder tratar, con buen éxito, gran número de bronquitis crónicas, así como también faringitis, laringitis y rinitis, unas dependientes del reumatismo, otras del herpetismo ó escrofulismo y algunas desligadas por completo del estado general.

En todas se ha observado que al principio del tratamiento y hacia el tercero ó cuarto día la inflamación tomaba un carácter subagudo, decreciendo al quinto ó sexto esta agudización, é iniciándose un descenso rápido, desaparecían la tos y la expectoración ó disminuían marcadamente estos dos importantes síntomas.

En todos los enfermos de esta clase se han empleado las inhalaciones, bien de los aparatos ó del vaporario, y en algunos casos las dos combinadas, usando como tratamiento general el agua en bebida de una y otra composición, según la naturaleza del padecimiento, dando la preferencia al número IV cuando se trata de un individuo reumático, al II, al III ó al IV si escrofuloso y al I si herpético.

En las rinitis ulceradas ó simples se han empleado las duchas nasales á poca presión y temperatura, observándose en ellas los períodos de agudización, descenso y curación antes citados.

También se ha empleado, aunque en corto número de enfermos, en la tuberculosis pulmonar y laríngea en sus tres períodos, pudiendo observar que en los no muy avan-

zados la mejoría era marcadísima, no siendo tan manifiesta en aquellos cuyas lesiones eran muy extensas y antiguas.

En una de las enfermedades en la que se han obtenido grandes resultados con el uso de las inhalaciones del vaporario ha sido en la coqueluche, sobre todo cuando se halla en ese periodo avanzado y persistente que á veces se prolonga meses enteros. La inhalación en tales casos debe ser larga, prolongándola la mayoría de las veces de cuarenta minutos á una hora, y en muchos casos se hace necesario el uso de dos inhalaciones diarias. Con este plan se han obtenido algunas curaciones rápidas de esta enfermedad, evitando al mismo tiempo el contagio de otros niños de la familia, que con ese objeto hicieron uso de la inhalación difusa juntos con los enfermos.

En dicha enfermedad el sulfhídrico obra como antiparasitario, matando al germen que indudablemente la produce.

En el herpetismo, bajo sus múltiples manifestaciones cutáneas y mucosas se encuentran muy indicadas las aguas sulfurosas y sulfhídricas, sobre todo en aquellas formas tórpidas, ora húmedas en declinación, ora secas y escamosas. En todas ellas la afección obedece fácilmente al tratamiento hidromineral, debiendo, sin embargo, prolongarle, pues la tenacidad de esta diátesis obliga á la cronicidad del tratamiento, sea cual fuere. Siendo una de las principales ventajas que se obtiene de las aguas sulfurosas artificiales, pues permiten el uso de ellas en distintas épocas del año y con la continuidad necesaria, según los casos.

Vamos á exponer una sucinta historia de un caso tí-

pico de pytiriasis rosada, que fué tratado con éxito satisfactorio por las aguas y baños de este Establecimiento.

D. A., de veintitrés años, natural de Madrid, casada, sin antecedentes hereditarios, habiendo padecido sólo las enfermedades de la infancia, y hará unos seis años una erupción en la cabeza que formaba costras que desapareció en los baños de Santa Agueda. Coincidiendo con la desaparición de esta erupción se presentó un catarro bronquial que la duró todo el invierno, curándose á la entrada del verano. Hará un año se la presentó en la cabeza gran picazón, acompañada de gran congestión de la piel del cráneo, después se manifestaron pequeñas escamas blanquecinas y furfuráceas que la han durado todo el año, aun cuando en menor cantidad y con menor picazón.

En tal estado se presentó en el Establecimiento para hacer uso del tratamiento hidromineral.

Diagnostiqué su afección de una pytiriasis rosada.

Prescribiéndola 15 baños generales de quince minutos á 34 grados centígrados del agua sulfhídrica (caño I) y un vaso, mañana y tarde, de la misma clase de agua.

La afección se exacerbó en los cinco primeros días, empezando á decrecer al 6, y al terminar el tratamiento hidromineral había desaparecido toda la descamación, quedando únicamente ligera rubicundez en la región frontal. En cuyo estado pasó á someterse al plan de su Médico de cabecera.

Las afecciones escrofulosas tienen en las aguas sulfurosas uno de los más enérgicos remedios para combatir- las, siendo las clorurado sódicas sulfurosas ó sulfhídricas las que ejercen una acción especial, sobre todo si se trata de la escrófula celular ó ganglionar, pues producen lo-

calmente un efecto supurativo intenso que hace que el tejido mortificado por la implantación del bacillus phlogogenus sea eliminado á beneficio de la inflamación que artificialmente se ha provocado, y haciendo desaparecer en todo ó en parte la causa local, la cicatrización será más fácil. Al propio tiempo el agua tomada al interior obra sobre el estado general, modificándole en sentido favorable á la nutrición del individuo, estimulando la mucosa gástrica, y sirviendo, por lo tanto, como un poderoso tónico.

En los lupus obran de un modo idéntico, si bien la curación es más difícil. Sin embargo, si al tratamiento hidromineral se unen las cauterizaciones eléctricas ó las punciones múltiples, sirviéndonos del agua clorurado-sódica en baño ó pulverizaciones y en bebida, como auxiliar del tratamiento principal, conseguiremos grandes mejorías y sobre todo se evitará la mayor parte de las veces que el mal progrese demasiado.

En los acnés varioliformes se han conseguido algunas curaciones merced á pulverizaciones del agua clorurado-sódica sulfurosa á fuerte presión y gran temperatura (45° c.), pudiendo citar dos casos notables, uno de un joven de diez y nueve años que padecía esta enfermedad hacía cuatro años, ocupándole toda la cara, y otro de una señora localizada en la nariz y pómulos.

En ambos casos se presentó una gran exacerbación en los primeros días, pero después las pápulas fueron supurando casi todas, formando una ligera costra, que al caerse dejaba cicatrizado el sitio afecto. Durante el tratamiento no se presentaron nuevas pápulas, y al terminar éste los enfermos estaban completamente curados.

En las demás afecciones escrufulosas cuyo diagnóstico se expresa en el cuadro estadístico que anteriormente se ha expuesto, los resultados han sido también satisfactorios, no siendo preciso detenernos en cada una de ellas por no hacer interminable esta Memoria, que ya se prolonga demasiado.

En el reumatismo, tanto de las articulaciones como de los músculos y piel, las aguas sulfhídricas (caño I) como las clorurado-sódicas sulfhídricas (caño IV) son con las que mejor se llenan las indicaciones para esta enfermedad; con ellas conseguimos la eliminación de los principios excrementicios, que según la teoría de mi querido padre el Doctor D. José Eugenio Olavide, al depositarse en las articulaciones ó músculos producen los dolores, si en la piel los eritemas y eczemas, y si en los bronquios las bronquitis, tan frecuentes en los reumáticos.

Para favorecer esta eliminación los baños deben ser muy termales, y si no hay contraindicaciones las estufas de vapor juegan un importante papel, pues obrando sobre los capilares cutáneos y provocando una gran sudación facilitan notablemente la eliminación de dichos principios.

También pudiera citar gran número de casos cuyo resultado ha sido la curación, no sólo del reumatismo crónico, sino del subagudo.

En la sífilis, en sus tres períodos y bajo sus múltiples manifestaciones, deben emplearse asimismo los baños, aguas y estufas sulfurosas, obrando en esta enfermedad, no como curativo sino como auxiliar poderoso del tratamiento mercurial, al cual debe estar sometido el enfermo, condición sin la cual no sólo no se conseguirá ningún re-

sultado, sino que pueden ser perjudiciales; pero cuando el paciente está haciendo uso del tratamiento hidrargírico, entonces el uso de las aguas sulfurosas, interior y exteriormente contribuirá á que el mercurio sea eliminado, dando lugar á que la nueva dosis produzca mejor efecto, evitando al mismo tiempo la pasividad que el organismo opone á toda medicación muy continuada.

En la anemia, clorosis, así como también en los trastornos menstruales, que casi siempre están íntimamente ligados con alteraciones de la sangre, las aguas sulfurosas, bien solas ó mejor aún en unión con cualquier tratamiento tónico y reconstituyente, dan positivos resultados, pues el sulfhídrico produce una acción, al eliminarse por las mucosas, altamente estimulante que predispone al organismo favorablemente para tolerar y obedecer con más facilidad á la medicación farmacológica.

Las aguas sulfurosas aplicadas bajo la forma de duchas locales calientes han sido empleadas en este Establecimiento contra las anquilosis, callos deformes de fractura, tumores de las articulaciones, etc., etc., habiendo conseguido con ellas algunos buenos resultados.

En las afecciones nerviosas se puede igualmente llenar gran número de indicaciones generales y especiales, no sólo con el uso interno de las aguas sulfurosas, sino también aplicada en baños generales y duchas frías ó escocesas.

A continuación consignamos varias opiniones de distinguidos compañeros, referentes á este Establecimiento, los que nos han honrado al permitir que su respetable y autorizada firma figure en esta Memoria en unión de la mía tan modesta. Por tan bondadosa atención para con-

migo como por la que ha tenido la clase médica confiándose sus clientes, les rindo gustoso el testimonio de mi más profundo reconocimiento.

Madrid 1.º de Enero de 1891.

José Olavide y Nalo.